

EL HERALDO

Órgano defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida Jueves 9 de Octubre de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 59

Esteban Rodríguez

Único representante de las
máquinas de escribir
L. C. Smith & Bros.

PORTE PAGADO

DIRECTOR
JUAN F. GUICHÓN

ADMINISTRADOR

PEDRO J. BRANDA

Dirección y Administración: Calle
Independencia N° 782

TELÉFONO: «LA COOPERATIVA»

SUSCRIPCIÓN

Número del día	\$ 0.06
atrasado	0.40
Por un mes	0.50
un semestre adelantado	2.80
un año	5.00

Para que las Niñas
se Desarrollen

de una manera sana y normal es prudente reforzar el organismo con una preparación tónica de indiscutible beneficio. Tal es según el testimonio de monjitas de miles de padres la legítima



Emulsión de Scott

ZAPATERIA

DE

JOSE GALLOTTI

Perfección y prontitud. En la confeción se emplean materiales de primera calidad.

Independencia 677. - Florida.

Todos a vestirse a la Sastrería

DE

Vicente Piccininno

Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente. Última novedad!

Independencia 743. - Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA

De TOMAS MOLINA Y CIA

Se reciben pensionistas a precios convenientes.

Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados.

La casa cuenta con amplias comodidades.

Calle de Bento, Caballizadas. - Independencia 730. - Montevideo.

Pastor Lafon Rodriguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fossaluza de Urquiza.

Calle Antoni Urioste 508.

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Agua Blanca

Da un cutis aterciopelado,

como la azucena, fino y delicado,

que presenta siempre la apariencia de la juventud. Único depo-

sitario en Florida, FAR-

MACIA MENDIZABAL.

EL HERALDO

FLORIDA, OCTUBRE 9 DE 1919

La nueva Departamental

Dentro de poco los Clubs seccionales habrán designado los delegados que formarán la nueva Comisión Departamental Colorada.

Esta autoridad partidaria cuya organización ha sido regida por el espíritu amplio y liberal del batallismo, será la expresión fiel de la voluntad de nuestros correligionarios. Sus componentes libres de todo compromiso personal, no traerán otra obligación que la de interpretar lo más exactamente posible los deseos y las aspiraciones de sus electores; podrán y deberán hacer obra fecunda para la colectividad, inspirándose únicamente en los bien entendidos intereses partidarios.

La nueva Comisión tendrá que desempeñar sus funciones en un período de intensas actividades políticas; a ella corresponderá proclamar candidatos a la Representación Nacional, a la Cámara y al Consejo de Administración departamentales; le tocará también, actuar en el período inscripcional del año próximo, cuyo resultado ha de influir enormemente en la situación de los partidos frente al gobierno del País.

Su labor tendrá, pues, para el Partido y para el Departamento suma importancia, y será grande por lo tanto, su responsabilidad.

El más próximo y quizás, el más serio de sus cometidos, será el de proclamar los candidatos a la Cámara Nacional, a la Departamental, y al Consejo de Administración.

Estamos seguros que estas proclamaciones, que se efectuarán respetando todos los derechos y todas las libertades, estarán inspiradas en un concepto claro de lo que conviene al Partido y al Departamento; que no influirán en la voluntad de los que en ella interveían, otras razones que la de honrar al batallismo y prestarle la acción del Partido, elevando a los puestos representativos a quienes mejor interpretan las aspiraciones colectivas, a quienes hayan demostrado condiciones y aptitudes para esos puestos, y de cuya labor, en ellos pueda esperarse, algún bien positivo para todos.

Estamos seguros que en el ánimo de los delegados no pesará ninguna razón subalterna de complacencias personales, que cada uno de ellos comprenderá que contribuye a inaugurar un nuevo régimen partidario, en el que los intereses personales, no tienen cabida; que no tienen derecho a solicitar los votos de sus correligionarios, aquellos que, cuando los tuvieron, no hicieron nada para merecerlos.

Preparamos para el futuro con esas dolorosas enseñanzas y exhortemos a nuestros correligionarios a cumplir amplia y estrictamente con nuestros ideales políticos, sin rencores y ante todo desterrando para siempre los exclusivismos, a fin de que prácticamente podamos hacer obra buena en beneficio no solamente de la estabilidad de nuestra grandeza partidaria, sino también teniendo como norte, los altos y sagrados intereses de la Patria.

Cada día son menos las presencias del doctor Mánini en el Ministerio del Interior con su original aplicación del principio de la neutralidad en política, que les hace esperar una próxima ubicación de amigos en las comisarías rurales, ha estabilizado el celo partidario de los que se consideran natos del riverismo regional. Y he aquí que amagan con giras de propaganda, ilusionados con la perspectiva de que en campaña el calor ministerial ha de hacerles brotar correligionarios, como hongos.

Esas giras no les sirvirán sino para convencerlos de que cada día disminuye más el número de los que acompañaron al riverismo, en las luchas contra el colegiado, y que es inocuo todo su afán en darle apariencias de vida a una fracción política agonizante.

El congreso elector de Florida puso de manifiesto de cuánta equidad es capaz el nacionalismo, de cuánto respeto a la opinión ajena; la mano de Hernández triunfó en toda la línea, y hoy la mozada, lírica de vicio, y con pretensiones quijotescas

que más conviene a los prestigios del Partido y al interés de la República.

Estamos seguros de que de esas garras políticas traserán la amarga convicción de que cada día son menos.

Allá también...

Nuestro ilustrado colega minuano «Vida Nueva», transcribe algunas cláusulas del discurso pronunciado por el Dr. Etchepare con motivo de la visita del Sr. Batlle a nuestra ciudad con los sugestivos comentarios que reprodujimos a continuación:

«Sin variar coma, doloroso es decir a fin de moralizar, resultan perfectamente aplicables esas frases pronunciadas con tanta justicia y honestidad a nuestro ambiente político. Departamental que también adolece de esos mismos males a base de repudiables procedimientos puestos en práctica por un estrecho círculo de ambiciosos e ineptos que se titulaban ases de la política local monopolizadores arbitrarios de la acción partidaria que, para saciar sus vulgares y mezquinos apetitos, contribuyeron a dividir y desorganizar nuestro partido llevándolo al fracaso electoral en dos períodos de agudas luchas civiles en pugna con nuestro adversario tradicional.

Y así como el doctor Etchepare expresa en su notable discurso que considera más que un deber la activa intervención en la política local para evitar esos pasados errores, no con el ánimo deerrostrarlos ni de hacer incriminaciones, sino para señalar gremios que aún puedan revivir e infecionar el ambiente; nosotros los Batillistas de Minas, debemos proceder de idéntico modo, sin vacilaciones, resueltamente, a fin de que los elevados ideales del Batallismo intensificados en el más puro concepto del bien, sean aplicados en nuestro Departamento con toda amplitud; condonando virilmente todo lo que significa la continuación de aquellos perniciosos y condenables procedimientos que solo sirvieron a la causa común para desprestigiarla, aportándole en cambio como única y funesta consecuencia, el indiferentismo partidario y la derrota injusta, cuando legítimamente hubiéramos correspondido el indiscutible triunfo cívico con todas sus sanas y eficaces finalidades y con todo su explendor.

Preparamos para el futuro con esas dolorosas enseñanzas y exhortemos a nuestros correligionarios a cumplir amplia y estrictamente con nuestros ideales políticos, sin rencores y ante todo desterrando para siempre los exclusivismos, a fin de que prácticamente podamos hacer obra buena en beneficio no solamente de la estabilidad de nuestra grandeza partidaria, sino también teniendo como norte, los altos y sagrados intereses de la Patria.

Anunciamos para el próximo, en el mismo compás y tono la siguiente composición: «Los nacionalistas pintados por ellos mismos».

Democracia Blanca

Miel sobre hojuelas

Mujer de dioses, y mucho más ha resultado la práctica democrática realizada por nuestros adversarios políticos, los de la blanca divisa puesta en el blanco sombrero; el caudillismo que enrostraron con tal dura palabra civilista, han sentido sus realces en Florida, en la Florida blanca, y requiriéndose el chambongo como en tiempos de ambos Aparicio, ronco con voz de matón silvestre; el partido soy yo; y todo el mundo boca abajo, temiendo que ordenaran lances; casi se desprenden solas las chuzas que en las paredes crujian las banderas como simbolos de sus tiempos de oro.

El congreso elector de Florida puso de manifiesto de cuánta equidad es capaz el nacionalismo, de cuánto respeto a la opinión ajena; la mano de Hernández triunfó en toda la línea, y hoy la mozada, lírica de vicio, y con pretensiones quijotescas

que los puestos representativos son puestos de trabajo y de iniciativa; no pueden hoardadamente aspirar a ellos los que no hayan revelado talento y voluntad para hacer obra.

Nuestro deber es votar a los hombres que consideremos capaces de convertir en realidad los ideales partidarios. Proceder de otro modo es tracionar al Batallismo y desprestigiar al Partido Colorado.

por posse, protesta en el café la de rota de sus ilusiones y el fracaso de lo que esperaron.

El partido soy yo, dice el condilismo—según las voces que protan y a dormir en silencio hasta mañana. ¡Viva la tradición, el chiringuito y el campamento!

Con tales ideas dominantes, nadie nos extraña la actitud silenciosa y derrotista de muchos elementos de cultura social y universitaria que creían que otros eran los oligarcas y compromederos; deben irse convenciendo que para pretender ordenar la cosa agena, primero es necesario arreglar la propia y sobre todo cuando está tan desacomodada. Nos hemos dado un banquete de sabrosos manjares; los mismos nacionalistas nos dicen en lo íntimo de la confianza, que nada más justo que estemos de balcones alquilados cuajiquera pierde la representación del «Pagliaccio»!

La reacción, el pasado y el gatupero montonero se habían vestido de frac y galería, o más modestamente, de sencillo y decente saco y gachito ciudadano; y se corrien, y alternaban, y parecía que estaban empeñados en hacerse olvidar sus estigmas de origen pero vino el malito congreso elector, y la sangre torera hinchó las venas, reventó la chaperona, ayentó el gacho urbano y se soltó airosa la melena; se arrancó el bracito hasta el codo, por la reacción, el pasado, y el gatupero montonero corearon iracundos quién di miedo? Y es claro, no hubo gente con quien pelear; dicen que Apurímac desde un marco en que se ostenta soberano, le hacía guindadas a una lanza que casi lo tocaba, como invitándola para un pericon; dicen también que en este momento un rulito delicado y elocuente, como el de un zapato que cayera desciudadamente al suelo, inició la hora de la tragedia, pero nadie recojó el guante, alguien auxilió al caído, y aquí paz y después gloria.

Nadie chistó después; ah, si, hubo un caso de una contingencia monumental; un discurso previo gracias, señores, libérrennos ciudadanos, porque me elejireis, bravo, bravo; Viva la conciencia; finalmente la noche tensió su manto. Indudablemente estas cosas son para cantar con guitarra, después de una galita viviana.

Anunciamos para el próximo, en el mismo compás y tono la siguiente composición: «Los nacionalistas pintados por ellos mismos».

PARIDARIAS

Democracia Blanca

SESSION DE LA DEPARTAMENTAL

Celebró sesión el martes pasado la Comisión Departamental del Partido, con objeto de determinar el número de delegados que corresponde a cada Club de la 1.a sección.

Después de darse cuenta de la resolución de 151 afiliados del Club Acción Cívica, 127 de los cuales resultaron incorporarse al Club Juan I. Cardozo y 4 al «Vida Nueva»; se procedió a fijar, de acuerdo con la Caja Orgánica, el número de delegados; correspondiendo 19 al Club «Juan I. Cardozo» 13 al «La Cruz» y 9 al «Vida Nueva».

Agoitada la orden del día, el doctor Etchepare hizo moción para que la Comisión Departamental tributara un voto de aplauso a los correligionarios don Julio Ma. Sosa y doctor Francisco A. Schinella por sus actitudes parlamentarias respecto al conflicto obrero y la gestión del directorio del Puerto; expresando la solidaridad con los trabajadores de la Organización.

Resulta que después de una recia disputa que hizo el señor Carlos Vannelli por la 1.a sección, vino un empleado de su casa, don Francisco, y nos pidió en su nombre nuestras firmas diciendo que se trataba de organizar

LA VERDAD EN SU LUGAR

En nuestro número anterior publicamos una carta del señor Carlos Vannelli, en que trataba de rectificar una publicación de los señores Pedro J. Lanz, Francisco J. Nuñez e Isidro Lanz; publicación en que se hace referencia a la intervención del señor Vannelli, en los asuntos partidarios de la 3.a Sección. Se nos pide, por los interesados, que aclaremos los términos de aquella publicación, pues lo que en ella se quería decir es que el señor Vannelli había sido el inspirador y el encargado de hacer circular la nota a que se aludía en la referida publicación.

La carta que a continuación publicamos, enviada por algunos otros correligionarios de la misma sección, contribuirá a poner las cosas en su verdadero lugar.

Florida, Septiembre 1. 1919.—Señor Director de EL HERALDO — Hemos predoceado siempre como partidarios, de acuerdo con lo mejor que nuestra conciencia nos lo indicó; y hemos tratado de cumplir en todo momento con lo que la presencia reglamentaria de nuestro Partido. Ahora hemos sabido que abusando de nuestra buena fe nos han hecho cometer un acto que está en contra de lo que establece la Carta Orgánica.

Resulta que después de una recia disputa que hizo el señor Carlos Vannelli por la 1.a sección, vino un empleado de su casa, don Francisco, y nos pidió en su nombre nuestras firmas diciendo que se trataba de organizar

FARMACIA NUEVA

COSME ANORGAMÉNTICA - FARMACEUTICO
PUREZA DE DROGAS
GARANTIDA
FLORIDA

el Club por que el presidente del club «Teniente Coronel Isidro Enciso», señor Celestino Calzada, había renunciado y se había retirado de la política.

Después hemos sabido por el mismo corresponsal Calzada que todo era incierto, y supimos también que en realidad se nos hizo firmar un acta en la que aparecen designados delegados de esta sección; y queremos dejar constancia que protestamos del abuso cometido con nosotros y de que elegimos los delegados que nos correspondan en la forma que indica la Carta Orgánica.

Saludan a Vd. atentamente: *Lino P. Fernández, Manuel País, Raimundo Fernández, Mario A. Cáceres, Plácido Cosimini, Angel Silva, Lorenzo J. Cosimini, Braulio Rodríguez, Bartolo M. Cosimini, Pedro E. Cosimini.*

Magisteriales

Publicamos a continuación las notas enviadas por el Comité Deptal. a los representantes y Senador por el Departamento y a los miembros del magisterio que actúan en las zonas rurales. Hechas aquí:

Florida, 5 de Octubre de 1919 Sr. Representante por el Dpto. de Florida Dn.

Honorable Señor:
Habiéndose constituido en esta localidad un Comité Deptal. adscrito al Comité Nacional «Pro Maestros y Escuela Uruguaya» con el fin de prestar el proyecto de mejoramiento escolar presentado por el Dr. Juan Aguirre y González, tengo el honor de solicitar de Vd. el valioso apoyo de su aprobación y la interposición de su influencia moral a fin de que dicho proyecto sea considerado favorablemente en el seno de la H. Cámara a que Vd. pertenece, sin perjuicio de contemplar en lo referente al sueldo de los maestros el proyecto de los Diputados Andreoli y Saavedra.

Considerando que los términos del proyecto están encuadrados dentro de la más estricta equidad e inspirados en el deseo de subsanar las dificultades observadas en el sistema escolar vigente y, de mejorar la situación económica de los funcionarios escolares como medio de propender a la desaparición del analfabetismo que constituyó uno de los más poderosos obstáculos al progreso de nuestro país, no tenemos la menor duda de que Vd. acogerá nuestra petición en un sentido completamente favorable.

Con tal motivo tengo el honor de presentar a Vd. la seguridad de nuestra gratitud y con ella las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

Firmados J. Ortiz y Castillo. Vice Presidente: Marjaria Urioste Posalba, J. Dobal y A. Alaz Tejerina. Secretarios.

Florida, Octubre 5 de 1919.—Sr. Maestro:—Tengo el agrado de poner en su conocimiento que acaba de constituirse en esta ciudad, entre los miembros del magisterio y demás empleados escolares, un «Comité D. Pro Maestros y Escuela Uruguaya» que secundará la acción del Comité Nacional constituido en Montevideo con el objeto de trabajar por que las Cámaras sancionen el proyecto del Dr. Juan Aguirre y González que tiende a mejorar sensiblemente al organismo escolar del país.

Este Comité trabajará también por que se apruebe el proyecto de los Diputados Andreoli y Saavedra en la parte relacionada con el sueldo de los maestros ya que él constituye el más hermoso corolario de la obra trascendental en que están empeñados, el Dr. Aguirre y González, el magisterio, la prensa y otras entidades representativas de la opinión nacional.

Esperando que Vd. será un aliado de la causa en que nos hallamos empeñados, rogamos nos acompañe enviando a la mayor brevedad su adhesión al Comité Dptal.

Saludo a Vd. atte.—Firmados: J. Ortiz y Castillo, V. P.; Margarita Urioste Posalba, Alaz Tejerina, L. Dobal, Srios.

Marginales

“Do Som, da cõr e do perfume”

Coelho da Costa, poeta brasileño autor de este volumen de versos emotivos y frágiles, no es un recién venido a la literatura; ha publicado anteriormente cuatro libros que le han valido calurosos aplausos de la crítica. Y que no es un desconocido lo prueba el hecho de que, a pesar de su juventud, Coelho da Costa es ya miembro de la Academia de Letras de Rio Grande del Sur.

Actualmente Coelho dirige la revista *Ilustración Pelotense* que aparece en la importante ciudad de Pelotas (Brasil).

Do Som, da cõr e do perfume es obra de un poeta, de un verdadero poeta, dominador de la técnica y honestamente original, sin perder por eso la spontaneidad.

Objetivo algunas veces, subjetivo en otras, colorista, armonioso, todo el libro habla de un panteísmo sano y deslumbrante.

Si la brevedad de esta nota me permitiera citar, transcribiría todo el libro.

A Coelho da Costa, que me ha proporcionado tantos momentos de éxtasis artísticos, mi salud, fraternal y enlutada.

AGUACEIRO.

Tengo con estos generosos amigos del Brasil una deuda de gratitud que bien siento no poder saldar.—Por allá andan muchos de mis versos, vertidos al portugués por aveadas plumas, recogiendo honores inmerecidos.

Federico Carlos de Andrade, autor del drama «Aguaceiro», es hijo de la ciudad de Rio Grande donde publica en la actualidad una revista

Tudo — sumamente interesante por su material literario y de una presentación gráfica inmejorable. El autor es conocidísimo en su tierra.

Autor dramático, conferencista, poeta, periodista, su labor es vasta y completa.

Aguaceiro. drama en un acto, revela en el autor todo un temperamento de hombre de teatro, a quien no escapa ninguno de los secretos resortes del éxito. Es también un exquisito temperamento de artista y un psicólogo de garra que penetra decididamente en las profundidades psíquicas de sus personajes.

La fábula, si no es original, es verosímil y está conducida con una gracia cautivadora.

Los caracteres son fidelísimos, sobresaliendo entre todos los de *Dulce* y *Blacio*.

Una bella obra, en fin, cuyo envío agradezco profundamente al escritor riograndense.

M. B.

En el Centro Luz y Verdad

REORGANIZACION DE LA

BIBLIOTECA SOCIAL

Los jóvenes G. Nuñez Muslera, Carlos Oscar Terra y Juan Curuchet Maggi, designados para integrar la comisión de biblioteca del prestigioso centro cultural «Luz y Verdad», han iniciado sus tareas con meritorias consagración y perseverancia. Poseedores de conocimientos especiales y de amplias aptitudes de ordenación y organización, su labor se caracteriza por la eficacia del método y por el acierto y simplicidad de los procedimientos. En pocos días la biblioteca social se ha transformado: los volúmenes han sido total y cuidadosamente revisados, reparados y catalogados. Además, la citada comisión se ha dirigido a numerosos autores nacionales y extranjeros solicitándoles la donación de sus obras.

Este Comité trabajará también por que se apruebe el proyecto de los Diputados Andreoli y Saavedra en la parte relacionada con el sueldo de los maestros ya que él constituye el más hermoso corolario de la obra trascendental en que están empeñados, el Dr. Aguirre y González, el magisterio, la prensa y otras entidades representativas de la opinión nacional.

Esperando que Vd. será un aliado de la causa en que nos hallamos empeñados, rogamos nos acompañe enviando a la mayor brevedad su adhesión al Comité Dptal.

El batallismo, factor esencial de independencia democrática y de una plena apreciación, es radiadamente opuesto a los procedimientos solapados y a las ocultaciones sistemáticas. El primordial deber de todo batallista —que entraña un deber incesante— consiste en exigir que los aspirantes a los puestos representativos, concreten claramente los méritos y propósitos en que fundan sus aspiraciones.

VIDA SOCIAL

MEDRILLON

ELLA:—Asidua concurrente al Salón de la Sociedad Italiana, morena, de grandes ojos negros, ardientes y expresivos. Vive frente a la plaza Asamblea. Tiene dos nombres cuyas iniciales son M. E.

EL:—Simpático y elegante empleado de una repartición administrativa. Siente por ella una intensa admiración, que correspondida, los llevará al Registro Civil. La primer letra de nombre es la segunda del de ella. Vive en la calle J. E. R. y asegura que los 26 años no le sorprenderán cómico.

Nosotros le creemos...

Los que viajan

—Nos visita el señor Viviano Cáceres.

—Regresó de San José el señor Carlos Ma. Gorrono.

—Estuvieron en Flores y Durazno, los señores Alvaro Trenchi, Tomás Russo, Pedro y Juan M. Lara Curuchet.

—Para Costa de Arias, el señor Carmelo Colli.

—Es nuestro huésped, el señor Jhon Macgrivalt.

—De Montevideo el señor M. Rodríguez, representante de la casa Tarrano y Cia.

—Partió para Sarandí Grande el señor Juan Gutierrez.

—Entre nosotros, el señor Venancio Carles.

—Siguió viaje a Durazno, el señor Orleano Vosconcelos Nery acompañado de su señora esposa.

—De Montevideo nos visitan la señora Aparicia P. de Barbosa y su señor hija Chela.

Partió para Rocha, el señor Oscar Enriquez.

—Nos visitó el señor Abelino Icasariaza.

—Entre nosotros el señor Rogelio De Pro.

—Regresó a Chamizo el señor Pedro Igúarán Urriza.

—Fué nuestro huésped el escribano Arturo Sarachaga.

Estuvo en Sarandí Grande, el comisario de la 1a sección, señor Lizardo Calleros Guichón.

CAMBIO DE DOMICILIO

Manuel Benavente y señora ofrecen a sus relaciones su nuevo domicilio, calle Alejandro Gallinal N.º 658.

DORILA BARBOZA DE BENAVENTE

Clases de bordados y encajes

Calle: Alejandro Gallinal N.º 658

AGRADECIMIENTO

Los deudos de María Ofelia Curuchet Branda agradecen las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Señor Director de «El Heraldo» — Rogamos a Vd. quiera hacer público nuestro profundo reconocimiento al doctor don Modesto Etchepare por los solícitos cuidados y la dedicación con que prestó asistencia a nuestra pequeña hija, durante su reciente enfermedad.

Agradecidos saludamos al señor Director.—Juan Fermín Requena—Fausta Montaña de Requena.

—Restablecida la Sra. Rosa Elida Pastorini.

Mejorada la señora Carmen Orlando de Sierra.

—Enferma la niña de los esposos Cabrera Roca.

Resertura de las Escuelas

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria avisa al perso-

AUTOMOVIL

ara el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los días 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 39 a las 7 a. m.

De Cerro Colorado los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

PRECIO DE LOS PASAJES

De Florida a la casa de comercio de R. P. \$ 3.00

“ R. P. a Estación Reboleto \$ 3.00

“ Reboleto a Cerro Colorado \$ 1.50

“ Florida a “ \$ 7.50

Entre parajes intermedios, precios convencionales. Se llevan enciendas y se hacen comisiones.

Para obtener informes y boletos en Florida «Mensajería Nueva»; calle Independencia Nro 667; Teléfono «La Cooperativa». En Cerro Colorado en la casa de comercio de Clío Mendieta.

POLICLINICA

(Dr. Albarran)

Tratamiento de las enfermedades de las vías Genito-Urinarias y Venéreas-Sifiliticas (uretra, prostata, vejiga y riñones).

Tratamiento de la Lepra y demás enfermedades graves de la piel, por un método moderno Indiano Brasileño de garantidos resultados.

Tratamiento preventivo y curativo de la Tuberculosis y demás enfermedades de las Vías respiratorias.

Impotencia Sexual, Poluciones Nocturnas, la Esterilidad en el hombre y la mujer, reumatismo crónico, Histíritismo, Parálisis, Diabetes, enfermedades del corazón, Utero Ovarianos, hígado, Estómago, y el Alcoholismo Crónico, por un sistema especial.—Mensaje manual, vibratorio y eléctrico.

Se habla Español, Francés, Portugués Italiano e Inglés.

Consulta por correspondencia, previo envío de 10 pesos oro en carta Certificada

SORIANO, 826—MONTEVIDEO—R. O. DEL U.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 26 del mes de Septiembre del año 1919 a la hora 14. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio con NICOLAS DELUCA de veinteytres años de edad, de estado soltero, de profesión labrador de nacionalidad oriental, nacido en Callejas 1.a Sección el 24 de Agosto de 1895, domiciliado en Santa Lucía Chico (la bee) y doña FILIPINA CLARA BRUNO de veinte y un años de edad, de estado soltera, de profesión labores de sexo en ser, de nacionalidad oriental, nacida en Costa de la Macana el 12 de Agosto de 1888 domiciliada en Costa de Santa Lucía Chico.

En lo de lo más íntimo, a lo que supo algún impedimento para el matrimonio proyectado, le denuncié a escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado y publicado en el periódico «EL HERALDO» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Fernando Faría

Noemí M. Biagioli

PROFESORA DE CORTE

Confección sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

Objeto extraviado

Se ha perdido una libreta de Alcancia perteneciente a la Sta. Angélica Martínez.

Se ruega entregarla a la redacción de EL HERALDO—Independencia 764 ó a la interesada en el arroyo de la Virgen.

MANUEL M. ROMAY

ESCRIBANO

Sarandí Grande Sucursal del territorio de Flores.

SALVADOR SIXTO

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Ituzaingó 651 a dos cuadras de distancia de la sucursal del Banco de la República.

AVISO

Se precisa un quintero sin familia para el Arroyo de la Virgen; tratar con Pedro J. Branda.

Panadería - La Especial.

DE
BUGLIO & MUNIZ

Calle Antolín Urioste esq. Faustino López.—Antigua Panadería Marañón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.

Se observa la más rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubridad.

Tiene personal competente y se garante la mayor exactitud en el peso.

La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que no omiten sacrificios con el fin de servir, le mejor posible a su numerosa clientela. — BUGLIO & MUNIZ

Sastrería Sportman

DE
MIGUEL TEPERINO

Sastrería Diplomado.—Calle Independencia N.º 614

Teléfono: Las dos Compañías

Esta casa cuenta con un variado surtido de paños para trajes y sobretodos para la estación.

La casa acabe de recibir un selecto y variado surtido, el que por condiciones ventajosas que ha sido adquirido, le permite ofrecer a su numerosa clientela, trajes en condiciones inmejorables tanto por la modicidad de los precios como por la excelente calidad del artículo.

"EL URUGUAYO"

ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparto a domicilio con prontitud

Ollas de hierro y esmalte

Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado

Alambre de todas clases, pickets

Neumáticos para autos, aceites para id

Jarras esmalte, loza y vidrio

Especialidad en comedibles y vino El Pescador

Único agente en ésta del auto Buick

Lámparas, faroles, tubos

Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras

Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna

Ingredientes para máquinas Hormigüicidas

Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA

A REALIZARSE DURANTE LOS DIAS
10 y siguientes del mes de Noviembre de 1919

7.º REMATE FERIA

En el Local que posee la Asociación a inmediaciones de esta ciudad.

Excelente mercado de transacciones rurales.

BANDERA LIBRE

Banderero y pastoreo del Local gratis para los ganados que concurren a la Feria.

V. 10 N.

Por pedidos de inscripciones dirigirse por carta o telégrafo al Secretario de la Sociedad: D. Alejo F. Guichón.

El catálogo se cerrará el día 23 de Octubre

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los patrones o empresarios que el impuesto de previsión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino también por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los únicos exceptuados son los de servicio doméstico. Las libres tasas en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas de Sdi Grande por los referidos patrones o empresarios, siendo el valor de cada \$0 12

Florida, Agosto 18 de 1919

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto o sea a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a \$ 200.000 que desde el 1.º de Septiembre próximo, esta Administración admitirá las denuncias que por ocultación puedan presentarse. Se considerarán de pertenencia de un solo propietario los bienes prodivisivos, los de las sociedades conyugales y sociedades anónimas.

Florida, Agosto 18 de 1919.
José N. Lázaro

Se desea arrendar

Cualquier cantidad de campo, para agricultura e pastores.

Para tratar con Rodríguez y Branda, Calle Independencia N.º 782 Florida.

Valentín Lamalta

MECANICO

Especialista en máquinas de escribir.

Calle Juan I. Cardozo N.º 240.

FARMACIA CARDENZO

Rómulo Cardenzo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéutico)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se des- pacchan recetas para las Sociedades de Socorros Máticos

TELÉBONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO—FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el lugar arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los más de

Almacén, Ferretería y acopio de frutos del país que abarca mi comercio.

Pedro R. Suárez.

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias:



GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE
AL TUBO DE TODAS LAS FARMACIAS Y MISERIAS

EDI SON

CASA ROCA

Mas Luz por Menos Dinero

CRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BANQUETES

Bomboneras y objetos de fantasía, de exquisito gusto artístico. Riquísimos helados, Cocktails de distintos gustos. Casa montada a la altura de sus similares montevideanas.

Teléfonos: Las dos Compañías.

Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

«Restaurant Florida»

DE QUIRINO CAETANO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCHUSTEQUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360

FLORIDA

Comunico a mis numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegui tenía establecida en esta Ciudad teatro establecida en el ramo de Restaurant y posada sita en la calle José Enrique Rodó N.º 360

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de este ídolo.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindung se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juan Bautista Dalias para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, 26 de Septiembre de 1919.
Gerardo Cendán.

ZAPATERIA BADANO

Surtidio permanente en calzados

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS VENTAS AL CONTADO

LIQUIDACION Por cambio de firma

Auto de la carrera a Montevideo

Salidas de Florida los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 a. m. De Montevideo los días Martes, Jueves y Sábados a las 7 a. m. Por pasajes e incomendadas en Florida, calle Independencia 760 frente al Hotel Lara y en Montevideo en la casa de Cambio Messina, Andes Mayo y 1612.

Octubre

19

Victorica y Muñoz y Bascuas-Guichón

Gran Remate Ganadero

LOCAL MANUEL M. BASCUAS

ESTACION LA CRUZ

Los señores Victorica y Muñoz concurren a todos los Remates, que se realicen en el Local de la Asociación Rural de Florida.

Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victorica y Muñoz, Calle Galicia N° 1014. Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

19

Octubre

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA-FUNDADO EN 1896

Capital autorizado \$ 25.000.000,00
integrad > 16.741.080,70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rudecan esq. Valparaíso.—FASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N° 963.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UNION: Calle 18 Julio N° 205.—CORDON: Avenida 18 de Julio N° 1650.

Sucursales: Artigas, José Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Y., Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Desembolsos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria o los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para popular y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc. Giro, además telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir al importe al punto que se designe. Cobranza de letizas y pagos por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

A BONA

En cuenta corriente á oro	1 0/0 hasta	\$ 100.000
> depósito á la vista	1 "	" 100.000
> Gaja de ahorros	3 "	" 10.000
> Alcancías á oro	5 "	" 1.000 máximo
En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.		
En plazo fijo á 3 meses	3 0/0 hasta	\$ 10.000
> " " 6 "	3 1/2 "	" 10.000
> " " 1 año	4 "	" 10.000
Por mayor plazo" suma		Convenicional
Por los depósitos á plato no se abonará interés		

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 0/0
Por Vales	* 6 1/2 * 7 1/2 *
Gon 2 firmas y garantías de deudas	* 6 1/2 * 7 1/2 *
Préstamos hipotecarios	*
Préstamos especiales con garantía	Gonvencional

HORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17

id Inviero: id 9 a 12 y de 14 a 16

os sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

LOCAL MELITON M. AGUIAR

(SAN GERONIMO Dpto de Florida)

Gran Remate Ganadero

Octubre

12
Y DIAS
siguientes

Excelente mercado para novillos de buena edad y para ganados de cría

BANDERA LIBRE

2.
REMANTE
MENSUAL

No se aplaza por mal tiempo

EL 12 DE OCTUBRE

Por inscripciones diríjase al presidente de este torneo, Don Paulino P. Fernández en Florida o al maestro organizador, señor Meliton M. Aguiar, Estación La Cruz.

Comisión entre comprador y vendedor 4 ojo.

GRAN
CASA
ROCA

Tienda, Sastrería, Mercería, y artículos para hombres

AUTOMOVILES OVERLAND. Ganador con un automóvil de paseo, sin preparación alguna del Raid Colón-San José-Colón.

1a Categoría especial para campaña, reforzado, liviano, potente, económico, consumo sólo 12 litros por cada 100 kilómetros.

Equipado con magnetó de alta tensión EISEMAN, arranque y alambre eléctrico. Deade 1550 \$. Tenemos toda clase de repuestos. Pidan catálogos.

AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin vaivén KNIGHT iguales a los que usaban los celebres Tanques Británicos en la guerra europea.

NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas. REJUVENOL, hace desaparecer las canas devolviéndole al cabello su color primitivo.

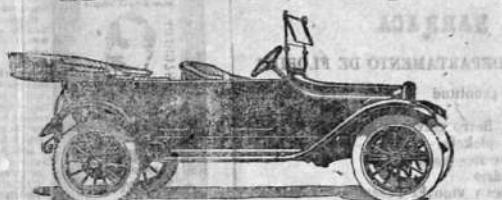
CORSETS WARNER, S. Inocidable, el mas elegante y cómodo. PERFUMERIA LIDA BORELLI: aguas colonias y polvos. ROSICLER, Jabón curativo y polvos. Perfumería Houbigant, Coty, Pivert, Roger y Gallet, Floralia.

LAMPARAS ELECTRICAS EDISON, económicas, más luz por menos dinero, voltaje especial para Florida.

HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, único efectivo. NOVAINA, destruye la POBILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni líquido.

MOSAICO y Baldosas en general. ROCA Hnos.

FLORIDA.

AUTOMOVILES
DODGE BROTHERS.

EL MEJOR AUTOMOVIL

1o en su categoría en el Raid Montevideo-Minas-Montevideo.

1o en todas las categorías en el Raid Colón-San José-Colón

1o en su categoría en el Circuito Montevideo.

Ninguna otra marca tiene su foja de servicios.

Su propietario es el mejor propagandista.

Tipo francés fabricado en Norteamérica.

Repuestos compiehos. Cubiertas y Cámaras MICHELIN.

Importadores DANREE y Cia. 25 de Mayo 576, Montevideo.

AGENTE en el Departamento de Florida.

Ramón Islas.

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N° 118

Baar y Casino anexos al Centro

Tod transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.

DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 31—Los socios tienen la obligación moral de propender al auge tanto del Club prestigiendo la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

Atención Señores!

Compro Sillas y Sillones viejos

Esterillo y barnizo sillas, precios sumamente modicos.

A Goni, Calleros 678 Centique a la Panadería de Luis Canclini—Florida.

Gran CASA LAGROTTA

LAGROTTA Hnos.

Sastrería, ropa, sombrerería, comisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.

Sarandí Grande

Dpto de Florida.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berinduage se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juan González para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducir ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 24 de 1919.

Gerardo Cendán

Actuario

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berinduage se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de José Lombardi para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducir ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 30 de 1919.

Gerardo Cendán
actuario

LA SIRENA

DE

LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomillería

Especialidad en arreos, cirigotes, coronas, cinchas y demás artículos de ramo.

Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.

Se atienden pedidos de campanas. Modicidad en los precios.

Independencia 614—Florida.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berinduage se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Domingo Noria para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducir ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 24 de 1919.

Gerardo Cendán
Actuario

Secretaría Departamental

de Enseñanza Primaria
FLORIDA

Llámase a concurso para proveer en efectividad el cargo de Ayudante entre varones solamente de la Escuela de 2º grado — e 38 de Sarandí Grande, cuyo plazo para la presentación de las solicitudes en el sellado correspondiente, hasta la hora 12 del último día hábil del mes de febrero de 1920.

Florida, Setiembre 1.º/919

L. Dabal.

La Farmacia Dibarboore posee un completo surtido de perfumería.



Malvino C. O. LETE
Avda de Sarandí — Oficina de 10 — Florida
Carrito de molinetas artificiales con el lema de Argentina, del bronceamiento y goma.
Mito Jefe de Silva Souza.
Se vende en todos los ferreteros y droguerías.

PIANOS

Se compran en cualquier estado. Dirigirse a la administración del El Heraldo, calle Independencia N° 164 Florida.